



RESOLUCION No. 0213-AD-84

Lima, 18 de Julio de 1984

Visto el Oficio N° 345-84-COP del Comité Olímpico Peruano en el cual solicita autorización para el viaje a Los Angeles-California de Dirigentes Deportivos Peruanos, los mismos que han sido invitados por el Comité Organizador de las XXIII Olimpiadas de la Era Moderna a realizarse del 28 de Julio al 12 de Agosto de 1984.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de Junio de 1981 se han derogado los Decretos Leyes Nos. 19058 y 19035 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de Junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y,

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y - Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR el viaje a la ciudad de Los Angeles-California, de los Dirigentes Deportivos Peruanos, los mismos que han sido invitados por el Comité Organizador de las XXIII Olimpiadas de la Era Moderna a realizarse del 28 de Julio al 12 de Agosto del presente año.

Artículo Segundo.- La nómina es la siguiente:

MIEMBROS INTERNACIONALES

- Comité Olímpico Internacional (COI) DIBOS DAMMERT, EDUARDO
DIBOS MIER, IVAN
- Federación Internacional Basketball A. AIRALDI RIVAROLA, EDUARDO
- Asociación Internacional de Boxeo A. DUARTE REVOREDO, FERNANDO



M.P.

J



RESOLUCION No. 0213-AD-84

Lima, ...18...de.....Julio..... de 198...4.....

...//...

- Federación Internacional Natacion SALINAS ABRIL, SEBASTIAN
- Federación Internacional Atlética GALVEZ VELARDE, PEDRO

ARBITROS Y JUECES INTERNACIONALES

- Asociación Internacional de Boxeo THORBERRY LUMBRERAS, EDUARDO
- Federación Internacional Levantamiento de Pesas (Juez) AZUS BEJAR, JACK
- Federación Internacional de -- Basketball A. (Arbitro) PAREDES LOPEZ, MARCIAL
- Federación Internacional de Vóleibol (Arbitro) SAMANIEGO NUNEZ, WILLIAM

Artículo Tercero.- La presente actividad no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y Comuníquese.

WLB: DINAD.
MMB: cg.



Dr. ALBERTO MUÑOZ VENEGU
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

W.P.